



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-GIRARDOT-

ADOr001-V6

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 10771 Fecha: 30/04/2019 Hora: 16:13:40
Asunto: CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
Anexos: 28 FOLIO TOTAL
Remite: EDMOND CONTRERAS RODRIGUEZ
Destino: JOSE JAVIER SARMIENTO BENAVIDES

16.

Girardot, 2019 – 04– 30

Funcionario
JOSE JAVIER SARMIENTO BENAVIDES
Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca.
Girardot

Asunto: Concepto Técnico y Económico

Respetado señor Sarmiento:

Teniendo en cuenta su oficio con radicado 10657 del 29 de abril de 2019, mediante el cual solicita que se realice el concepto técnico y económico para contratar el “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS Y SALIDAS ACADEMICAS Y TODOS AQUELLOS EVENTOS ORGANIZADOS O EN LOS QUE TENGA PARTICIPACION LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT PARA EL IPA 2019”. Manifiesto:

CONCEPTO TECNICO

ITEM.	NOTA 5: Los proponentes deberán certificar en su oferta:	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Que cuenta con los requisitos documentales para la prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros:		
1.1.	Certificado de constitución y gerencia vigente y con objeto social acorde en la actividad de transporte	X	
1.2.	Certificación de pago (mensual) de seguridad social de los conductores.	X	
1.3.	Vehículos de un modelo inferior a 20 años.	X	
1.4.	Documentación del conductor y el vehículo de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 1079 de 2013.	X	

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Telefono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



1.5.	Revisión de los vehículos al servicio de la compañía de acuerdo con la resolución 315 de 2013.	X	
1.6.	Póliza de responsabilidad civil contractual, que cubra al menos:		
1.6.1.	Muerte	X	
1.6.2.	Incapacidad permanente	X	
1.6.3.	Incapacidad temporal	X	
1.6.4.	Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios	X	
1.7.	Póliza de responsabilidad civil extracontractual que deberá cubrir al menos:		
1.7.1	Muerte o lesiones a una persona	X	
1.7.2.	Daños a bienes de terceros	X	
1.7.3.	Muerte o lesiones a dos o más personas	X	
2.	Que cuenta con personal debidamente calificado de conformidad al siguiente perfil:		
2.1	Licencia de conducción tipo C1 o C2 vigente	X	
2.2.	Un (01) año de experiencia en conducción de vehículos	X	
2.3.	Exámenes médicos legales:		
2.3.1.	Examen médico ocupacional	X	
2.3.2.	Demás exámenes médicos definidos por la empresa	X	
2.4.	No contar con infracciones de tránsito pendientes de pago	X	
3.	Que cumple con los siguientes requisitos en lo que respecta a los vehículos:		
3.1.	Tiempo de uso de los vehículos menor a 20 años conforme lo reza el decreto 348 en el artículo 2015	X	
3.2.	Sillas fijadas para transporte de pasajeros con cinturón de seguridad	X	
3.3.	Salidas y ventanas de emergencia	X	
3.4.	Contar con un dispositivo de regulación de velocidad	X	
3.5.	Contar con equipo de prevención y seguridad	X	
3.5.1.	Un (01) gato con capacidad para elevar el vehículo	X	
3.5.2.	Una (01) cruceta	X	
3.5.3.	Dos (02) señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soporte para ser colocadas en forma vertical o	X	



	lámparas con señal de luz intermitente o de destello		
3.5.4.	Un (01) botiquín de primeros auxilios, que deberá contener como mínimo:		
3.5.4.1.	Antisépticos	X	
3.5.4.2.	Frasco de yodopovidona, isodine o similar	X	
3.5.4.3.	Frasco de suero fisiológico, o de solución salina normal	X	
3.5.4.4.	Material de curación:	X	
3.5.4.4.1.	Gasa	X	
3.5.4.4.1.	Vendas	X	
3.5.4.4.3.	Aplicadores y/o copitos	X	
3.5.4.4.4.	Baja lenguas	X	
3.5.4.4.5.	Esparadrapo	X	
3.5.4.4.6.	Micropore	X	
3.5.4.4.7.	Curas	X	
3.5.4.5.	Guantes desechables	X	
3.5.4.6.	Tijeras	X	
3.5.5.	Un (01) extintor	X	
3.5.6.	Dos tacos para bloquear el vehículo	X	
3.5.7.	Caja de herramienta básica como mínimo deberá contener: alicate, destornilladores, llaves de expansión y llaves fijas	X	
3.5.8.	Llanta de repuesto	X	
3.5.9.	Linterna con pilas	X	

Se procede a la verificación de las rutas solicitadas:



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-GIRARDOT-

ADOI001-V6

Ítem	Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Color, etc.)	Unidad de medida	1 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25 - 29		30 - 34		35 - 40		41 - 45	
			Pasajero	\$	Pasajero	\$	Pasajero	\$	Pasajero	\$	Pasajero	\$	Pasajero	\$	Pasajero	\$	Pasajero	\$	Pasajero	\$
1	UCUNDINAMARCA RICAURTE.	UCUNDINAMARCA Dia	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2	UCUNDINAMARCA BOGOTA.	UCUNDINAMARCA Dia	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3	UCUNDINAMARCA PUBENZA.	UCUNDINAMARCA Dia	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4	UCUNDINAMARCA FUSAGASUGA.	UCUNDINAMARCA Dia	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
5	UCUNDINAMARCA MELGAR.	UCUNDINAMARCA Dia	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

[illegible]

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335671 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
 UNIVERSIDAD DE
 CUNDINAMARCA
 -GIRARDOT-

ADO1001-V6

[illegible]

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UNDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-GIRARDOT-

GIRARDOT

ADO001-V6

[illegible]

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335671 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890 680 062-2

Telefono (091) 8335071 Linea Gratuita 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-GIRARDOT-

[illegible]

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335671 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-GIRARDOT-

-GIRARDOT-

ADO001-V6

[illegible]

Carretera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000186414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.660.062-2

Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



CONCEPTO ECONOMICO

Requerimiento	Cumple	No Cumple
La cotización deberá ser presentada bajo las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la solicitud de cotización (sin obviar ningún ítem o consideración técnica), en caso contrario será RECHAZADA	X	
Se debe ofertar en pesos colombianos, discriminando el IVA; si el cotizante no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará INCLUIDO en el valor de la cotización y así lo aceptará el cotizante con la sola presentación de su oferta. Debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza <u>descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables</u>	X	
La Universidad recomienda a fin de evitar confusión en la cotización, que esta sea presentada en <u>números enteros sin decimales</u> .	X	
En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos de la cotización, LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de cotización.	X	
La evaluación económica se realizará sobre el valor de la oferta antes de I.V.A. – (Impuesto de Valor Agregado), si a ello hay lugar.	X	
Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas, teniendo en cuenta que en virtud del art. 92 de la ley 30 de 1992, la universidad tendrá derecho a la devolución del IVA que pague por los bienes, insumos y servicios que adquiera.	X	
En el evento en que ofrezcan descuentos, estos deberán estar involucrados en el valor de la cotización	X	
El valor a ofertar es unitario. La sumatoria de los valores unitarios es la que define el menor valor total ofertado, se evaluarán los precios unitarios, especificaciones técnicas y valores agregados de la propuesta. La contratación se realizará hasta el cumplimiento del plazo de ejecución o agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. El presupuesto asignado para esta necesidad corresponde a TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000,00)	X	



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-GIRARDOT-

ADOr001-V6

Una vez se verificada la propuesta en sus factores técnico y económico, se concluye que la propuesta presentada se ajusta al presupuesto que la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, ha otorgado a esta necesidad, siendo la única, cumpliendo así mismo con las especificaciones técnicas y concordando con los precios de mercado.

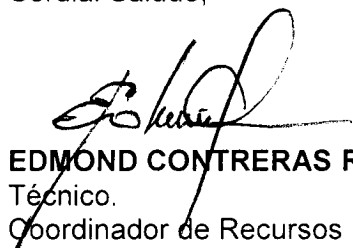
Por lo anterior, la oficina de **RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES** de la Universidad de Cundinamarca seccional Girardot, solicita que se continúe con el proceso contractual con la propuesta de **COOTRANSFUSA**.

Se tiene en cuenta el valor agregado que, cuando el servicio se preste por más de 4 días consecutivos a una misma ruta, se hará un descuento del 10% a la misma.

Anexo a este documento:

- Adquisición de Bienes, Servicios ABSr001 (22-04-2019) consecutivo 217 y sus anexos.
- Originales de la solicitud de CDP N° 620 y CDP N° 44
- Propuesta presentada por Cooperativa de Transportadores de Fusagasugá "COOTRANSFUSA"

Cordial Saludo,


EDMOND CONTRERAS RODRIGUEZ

Técnico.

Coordinador de Recursos Físicos y Servicios Generales.

Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot.

Transcriptor: Edmónd Contreras Rodríguez.

Anexo: veintiocho (28) folios y 1 CD

12.1-14.1

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT. 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*